

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN.**

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Informe de los asuntos turnados a la Comisión Permanente.
4. Se somete a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, llevar a cabo un evento el día 21 de febrero del 2020, con motivo del "Día Internacional de la Lengua Materna"
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.